

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## IMPRESIÓN POLÍTICA

Subsecretario y ministro

La dimisión del subsecretario de Hacienda, por discrepancias de criterio con su jefe inmediato, es un caso poco frecuente en la alta administración española.

Peró lo verdaderamente nuevo é insólito es el agresivo desenfado con que el dimisionario, señor Rfú, habla de la gestión económica del que hasta ayer fué su jefe.

El menos circunspecto leader de cualquier enconada oposición, no flagelaría tan despiadadamente la obra de un ministro, como Emilio Rfú flagela y critica los proyectos del señor Cobián.

Viejos y públicos son los disonamientos de ambos funcionarios. Desde que ocuparon los cargos respectivos están en abierta pugna, sin que la disciplina de partido, ni el respeto personal hayan sido suficientes para borrar el hondo abismo que los separa.

Mas nadie creía que las cosas llegaran al punto de acrimonia en que el subsecretario dimitente las ha colocado.

Ante los periodistas—que son los únicos para guardar un secreto—hizo anteaer tarde don Emilio Rfú la más severa disección de los proyectos que Cobián ha leído á las Cortes. Y sin reparos ni miramientos, los condenó, los anatematizó, con una crudeza poco común entre los políticos de cierta posición ó de cierta talla.

Mal grano para el señor Cobián. En el mundo económico goza Emilio Rfú de una gran autoridad, acaso superior á la del ministro, y esto da gran importancia á sus juicios sobre la obra de éste.

A confirmar tal criterio viene ahora la autorizada voz del que hasta ayer fué lugarteniente del señor Cobián, que dice con gentil desfado:

—Abandono mi puesto codiciable para combatir, hasta destruirla, la obra del ministro, que vista de cerca se me antoja peligrosa y nefasta.

Y á este ramalazo le puso el arrogante funcionario un estrambote, aún más duro y enérgico.

Vista la cosa desde el punto de vista puramente técnico, es de notoria gravedad.

Desde el punto de vista político, es más grave todavía.

Emilio Rfú es hechura de Canalejas, Canalejas le lanzó á la vida pública y ha hecho de él una figura saliente.

Según la gente política afirma, cuando el presidente del Consejo habla de asuntos económicos, es Rfú su musa y su mentor.

En cambio el señor Cobián es una especie de añadido en el actual Gabinete.

Con motivo ó sin él, las gentes se han obstinado en considerarlo como un fiscal del presidente.

Por eso la dimisión de Rfú puede tener dos aspectos y dos significaciones.

En el orden económico una rectifi-

cación del criterio que Cobián mantiene.

En el orden político, que Canalejas, dueño de seguridad con que no contaba al aceptar el poder, quiere irse deshaciendo de curadores impuestos.

El hecho de que el demócrata más incondicional, por ser el más obligado al presidente, rompa el fuego contra el ministro menos canalejista de la situación, es harto significativo.

## Noticias militares

En comisión

Se dispone que continúen en comisión en la Academia de Artillería, hasta fin de curso, los profesores de la misma, recién ascendidos, teniente coronel don Darío Díez Marcella y comandante don Silverio Gallego.

Ayudantes de campo

Cesa en este cargo, cerca del general Fernández Grande, el teniente coronel de Artillería don Manuel Muni, reemplazándole el capitán de la misma arma, don Pedro Aragonés.

Reemplazos

Pasan á la situación de reemplazo el coronel de Artillería don Antonio Lóriga, y el comandante de Artillería, don Estanislao Brotons.

Vuelta á activo

Se le concede el reintegro en el servicio activo, para cuando le corresponda ser colocado, al comandante de Artillería don Enrique Costa.

Guardia civil

Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia, el guardia segundo de infantería Bonifacio Sanz.

## Los excedentes de cupo á filas

Según informes que recogemos, en la capitania general de la región se ultiman los trabajos preparatorios para el destino á cuerpo de los excedentes de cupo de los dos últimos reemplazos, que han de recibir la instrucción militar obligatoria.

Se supone que el llamamiento de los excedentes de cupo á filas, no se hará esperar y que muchos de los de esta provincia serán destinados al regimiento de Sitio.

La estancia en filas de los excedentes de cupo durará unos tres meses á lo sumo.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil sobre la aprobación de las cuentas municipales de Fuentepelayo, correspondientes al año de 1909.

Idem id. en el recurso de alzada interpuesto por don Tomás García de Frutos, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilafuente, por el cual se nombró Depositario de fondos municipales á D. Juan Escudero García.

Quedar enterada de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por don Pedro Buquerin y otro, contra acuerdo de dicha Comisión que declaró con capacidad legal para ser concejal á don Félix Rodríguez.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Mateo Gil García, de Matabuena; José Martín Aránguez, de Prádena; Romana del Angel, de Pedraza; á un hijo de Juan Márquez Suárez, de Segovia, y á Rufino Plaza García, de Palazuelos (San Cristóbal).

Satisfacer una cuenta por dos servicios de carruajes y aceptar á Bernardino García la dimisión que ha presentado como encargado de la casa cuna de Sepúlveda.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial

de Beneficencia, de Valentina Castellanos Sanz, de Pinillos (Escobar), siendo los gastos que ocasione satisfechos por los fondos provinciales y cumpliéndose respecto de dicha enferma las formalidades reglamentarias.

EN SAN ILDEFONSO

## Juegos de aguas

Mañana, como es de costumbre, para festejar el santo de S. M. la reina madre doña María Cristina, correrán las fuentes en el inmediato sitio real de San Ildefonso.

El sorprendente espectáculo dará comienzo á las cinco de la tarde, y será presidido por S. A. la infanta doña Isabel.

La coincidencia de ser domingo y circular los trenes de recreo entre Madrid y Segovia, llevará á la Granja, á muchas personas de la Corte, y en Segovia es ya grande el pedido de carruajes para San Ildefonso á donde seguramente se trasladarán mañana, con el citado motivo, muchos convencidos nuestros.

Almanaque biográfico

## Joaquín Domínguez Bécquer

24 Julio

No fué un artista á quien dieron fama universal sus obras; pero de su genio artístico y de su conocimiento de las Bellas Artes dan idea los hechos de haber sido nombrado individuo de la Sociedad de Amigos del País de Sevilla cuando sólo contaba 21 años de edad, y de serle confiada poco tiempo después la dirección de las restauraciones que entonces se emprendieron en el Alcázar sevillano; y por sí lo dicho no fuera aun suficiente para formar idea de las dotes artísticas de don Joaquín Domínguez Bécquer, téngase en cuenta que en 26 de Noviembre de 1847, ó sea cuando contaba 30 años de edad, era elegido director de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, ciudad en que vivió la luz primera en 1817.

Desde los primeros tiempos de su juventud distinguióse como pintor por un estilo propio, no falto de cierta afectación rococó, como le demuestran, muy especialmente, los diversos retratos históricos que hizo, tales como el de don Alfonso «el Sabio», y el de doña María Coronel.

En 22 de Enero de 1862 fué nombrado profesor de Natural y del Antiguo en la Academia que dejamos mencionada, y cuatro años más tarde,



académico conservador del Museo provincial de Sevilla.

Además fué pintor de Cámara de doña Isabel II desde 1850, y profesor de dibujo de los hijos de los duques de Montpensier, quienes con tanta generosidad y franqueza hicieron justicia á los méritos de Bécquer, que le consideraban como cosa propia, dando, además, en su palacio lugar preferente á sus obras.

Dotado de una constitución delicada, que los años, el trabajo constante y las desgracias, se encargaron de hacer más débil, Bécquer no tuvo fuerzas para resistir la impresión que en su ánimo produjo la muerte de su discípula la infanta doña Cristina, agravándose por tal motivo sus dolencias, que el 24 de Julio de 1879, poco después de la muerte de ésta, bajaba al sepulcro.

## Desde Turégano

El señor Obispo de la Diócesis.— Noticias personales.— Preparando festejos.

Desde el pasado lunes, se encuentra en su hermosa residencia veraniega de esta villa, el Ilmo. Sr. Obispo y Senador, doctor D. Julián Miranda, acompañado de su mayordomo el ilustrado beneficiado, don Manuel Gaudens.

El Ayuntamiento, demás autoridades locales, funcionarios y personas de significación han cumplimentado á S. S. I., por quien fueron recibidos con su acostumbrada bondad paternal.

También se halla entre nosotros el rico propietario don Felipe Agrados y su señora é hijos, don Frutos y doña Victoria, aventajados alumnos de la facultad de Medicina y de la Escuela Superior del Magisterio, respectivamente.

Asi mismo, ha pasado varios días en esta localidad el opulento rentista don Venancio Guardado Vacas, con sus hijos Venancio y Pepito, saliendo en el correo de anoche para Madrid.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Aquilina Heredero, para el joven é inteligente viajante, don Nazario Pardo, y la boda se verificará en breve.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Está enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Valentín Canto, Fiscal municipal de esta villa, á quien deseamos un completo alivio en su dolencia.

El próximo día de Santiago, habrá solemne función religiosa, con motivo de ser el Santo titular de la Parroquia, y por la noche, baile en el Casino y función de teatro.

El Ayuntamiento va preocupándose de los festejos que se celebrarán en la

función principal de Septiembre, no dudando que confeccionará un variado programa, según costumbre.

El Corresponsal.

CUENTO

## EL TALISMÁN DEL AMOR

Un día llamó el Rey Cronos á sus cinco hijos y les habló así:

—Voy á entregaros los cinco talismánes que fueron sosten de mi poderío. Yo fuí unigénito, y los recibí todos en patrimonio.

Este látigo es el supremo poder. —Yo lo quiero—respondió el primogénito del rey, que era ambicioso.

—Tómale, tuyo es; pero no deseés la Dicha, el Amor, la Gloria...

—¡Me basta con ser poderoso!—y salió altivo y arrogante.

—Este talismán—siguió el anciano monarca, entristecido porque su hijo amado ni siquiera miró á sus hermanos al salir—es el «Cuerno de oro» y dará la riqueza á su dueño.

—Dádmelo, padre y señor—exclamó el segundogénito que era avaro.

—Tuyo es; pero al poseerlo renuncias á los demás bienes...

—«Poderoso caballero es Don Dinero»—dijo el clásico—, y salió apretando el talismán contra su pecho, sin tornar la cabeza.

Este otro es la Gloria: un poco de humo encerrado en una «caja de marfil». Será vuestra si renunciáis á las demás venturas...

—¡Es mía! Yo la amo—dijo el tercer hijo del Rey, que era audaz y soñador. Y salió, llevándose la preciosa caja marfilena.

—Esta «manzana de cristal» es la Dicha. Está hueca... Ignoran los sabios qué contiene; pero saben todos que es muy frágil y quebradiza...

—Yo la deseo, padre mío! Mi ambición es pequeña. Me contenta ser feliz aunque nada posea—dijo el cuarto.

—Ni un poco de amor?

—Ni el amor!—y salió ocultando el frágil talismán entre su túnica.

—Hijo mío!—dijo el buen rey á su pequeño Benjamín.—No dejaron para tí tus hermanos más que esto... y le mostraba una flor roja, seca y marchita.

—¿Y esto qué es, señor?—preguntó medroso el mozo.

—El loto encarnado», la planta sagrada por excelencia... ¡El Amor! No puedes poseer otro bien...

—¿No hubiera escogido otro! Pero, padre del alma, no me basta amar; quiero ser amado también...

—Te amaré cuando tú ames!

—Me basta. Yo me procuraré lo demás.

148

MISERIAS DEL CORAZON

quien ya está en el sepulcro, yo muero satisfecho por haber cumplido con mi deber.

Os dirán de seguro, y vuestra tía la primera, que he sido un egoísta, sin corazón para apreciar los males ajenos. No lo creais: he sabido buscar y socorrer la desgracia, pero he preferido siempre los beneficios que quedan envueltos en el misterio á los que alcanzan la publicidad. He tenido el funesto don de leer en el corazón humano, y he aquí por qué he temido conoceros y perder la buena opinión que de vos tengo, descubriendo alguno de vuestros defectos. Perdonad si he preferido no admirar las buenas cualidades que de seguro teneis, por no descubrir en vos algún defecto que á nadie falta. No desprecieis esta primera y última carta de vuestro tío,

El conde de Morainville.

—¡Por qué no he sabido esto quince días antes! murmuró el joven dejando caer el papel de su mano. ¡No hubiera pronunciado palabras significativas que hoy complican mi situación!... ¡No importa! Ahora que conozco la verdad y la opinión de mi madre respecto á este matrimonio no lo realizaré. Mi resolución es invariable.

XIII

¡Madre al fin!

Sería supérfluo querer iniciar al lector en los

FOLIO ETIN DE «EL ADELANTADO» 145

caso podría haber sufrido atención mi pensamiento de dejaros dueño absoluto de mi fortuna. No conociendoos, os estimo más; vuestra digna madre á quien traté poco, pero respeto mucho, no me pidió nada para vos; á excepción de un consejo, que se le dió; pero me anunció con tal efusión y ternura vuestra venida al mundo, que este recuerdo no se ha borrado nunca de mi alma, y á él debeis la herencia que de seguro os ha sorprendido, dejando estupefacta á la mujer orgullosa, que la ha estado acariciando y atrayéndola por espacio de muchos años.

»Ahora, querido Gabriel, me resta haceros el último favor, evitaros en cuanto de mí dependa el riesgo de ser desgraciado.

»Cuando á mi muerte vuestros negocios os llamen á París, vereis probablemente á vuestra tía la marquesa de Morainville, y seréis, á no dudar, víctima de su refinada astucia. Esta mujer singular ha pasado trece años de su vida en la conquista de la herencia que hoy se escapa de sus manos, para ir á las vuestras, y como estoy seguro de que ante este resultado removerá cielo y tierra para uiros á su hija, es deber mío daros un consejo:

»Si por casualidad os enamorais de vuestra prima, casaos sin vacilar: el amor, y más en los primeros años, compensa muchos inconvenientes,



de Madrid, no pudiendo, por tanto, efectuar operación alguna.

—Idem haber declarado en liquidación á La Protección Española, Sociedad sobre el seguro de enfermedades.

**Boletín oficial de ventas**

El número del día 20 del actual anuncia á subasta abierta la venta de cuatro lotes, de fincas rústicas radicantes en término de Cuéllar adjudicadas á la administración por débitos de contribuciones, tasados respectivamente en 203,50, 345, 230,50 y 173 pesetas.

—Otros tres lotes de fincas rústicas enclavadas en término de Aguilafuente y adjudicadas por igual motivo á la Administración.

Sus tasaciones respectivas, 32,50, 75 y 99 pesetas.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Esta mañana se ha celebrado la vista de una causa seguida contra Restituto Portela Sancho, vecino de Sepúlveda, por causar lesiones á un quinquillero ambulante.

El ministerio público sustuvo sus conclusiones pidiendo para el acusado la pena de un año y un día de prisión correccional, con accesorios, y pago de costas del proceso.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

El defensor señor Cáceres dijo que su defendido había obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

El juicio, ha quedado pendiente para sentencia.

publican los nombramientos judiciales vacantes en esta provincia, aparecen varios errores en nombres y cargos, siendo uno de ellos el del juzgado de Segovia, en que figura como Juez propietario don Juan Well.

A causa de estas notables equivocaciones, nos abstenemos de trasladar la mencionada relación á estas columnas.

**Caída de una caballería**

La vecina de Pinillos, María Martín, de 30 años de edad, que esta mañana se dirigía á esta capital, montando una caballería, sufrió una caída que la produjo algunas lesiones.

Conducida á la Casa de socorro, se la apreció una herida contusa en la región occipito-parietal.

El Soberano Pontífice se ha dignado conceder á los obispos el poder, de que antes carecían, de bendecir las medallas que han de sustituir á los escapularios.

**El cumpleaños de don Jaime**

El próximo lunes, los carlistas de esta capital festejarán el cumpleaños de don Jaime de Borbón, con una misa cantada en la Iglesia capilla de los P. P. Franciscanos.

Dicha función religiosa empezará á las diez y media.

**De días**

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo, el oficial de la sección de contabilidad de la junta provincial de instrucción pública don Apolinar Martínez, á quien enviamos nuestra felicitación.

Con dirección á Cabañas, ha llegado á Segovia el P. Carmelita Fr. Martín de la Virgen del Carmen, paisano nuestro, hijo del camarero del Casino de la Unión Jacinto Santa Bárbara.

El ilustrado religioso pronunciará algunos sermones en aquel pueblo.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Ha subido al cielo, á los 23 meses de edad el precioso niño Alfredo López Sánchez, hijo de nuestro estimado amigo el ilustrado Secretario del Juzgado municipal de Cantalejo don Paulino.

Enviamos á este y su familia el más sentido pésame.

**Suministros á Melilla**

Por el depósito de suministros de esta plaza se remesaron ayer al parque de Melilla mil banquillos de cama para tropa.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Feliciano Martín, hija del inteligente maestro de obras del mismo apellido, para el joven Luis García, hijo del conocido industrial de esta población, don Cándido García.

La boda se celebrará en el próximo mes.

**Vendedor herido**

El sujeto que se hirió anteayer por efecto de una caída en la Plaza Mayor, se llama Valentín González, domiciliado en la calle de Cervantes número 1, y de oficio vendedor de legumbres.

**Profesión religiosa**

El día de Santiago Apóstol, ha sido escogido por los PP. Misioneros para celebrar en su iglesia el solemne acto de hacer sus votos religiosos diez y seis jóvenes novicios de aquel colegio.

A eso de las siete y media de la mañana comenzará la ceremonia religiosa consistente en misa rezada, acompañada de órgano, sermón alusivo al acto y la profesión religiosa, que terminará con el canto del «Te Deum», por el orfeón.

**Deportistas de viaje**

Anoche, en el correo gallego, pasó por Segovia un equipo de la Sociedad Ginnástica Española que va á Coruña para jugar los partidos feriales del concurso nacional de bolampí.

**La política de última hora**

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuen-

tos é historias de viajes, postales, etc., ó desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)

**DIARIO RELIGIOSO**

**Santo del día 24**

Santa Cristina.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En Corpus, de seis y media á siete y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel

Día 24.—A las seis y media de la tarde, ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con sermón y cánticos.

Día 25.—A las siete y media de la mañana, solemne acto de la Profesión Religiosa de diez y seis jóvenes novicios.

A las seis y media de la tarde, función religiosa en honor del Apóstol Santiago con sermón y cánticos.

**HECHOS Y DICHS**

Gedeón pasea con su hijo por el campo.  
—¿Qué árboles son éstos, papá?  
—Esos árboles son pinos.  
—¿Y para qué sirven?  
—Los cortan, los sierran, y luego de la madera se hacen muebles.  
—¿De pino?  
—Algunas veces; pero con más frecuencia... de nogal.

En el Mediodía de Francia.  
El portero (muy asustado).— Hay un tumulto espantoso... El pueblo está amenazador... Quieren por fuerza que se mate un toro... Me parece que el señor subprefecto haría bien en ocultarse.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4 30 tarde,

**Llegada del Rey**

Ha llegado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban el gobierno y las autoridades.

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, el anunciado Consejo de ministros.

El señor Canalejas, en su discurso resumen, desarrolló la situación de las huelgas en el Norte de la península y las medidas que las autoridades han tomado para conservar la libertad y el orden.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que tenía mucho que hablar con el Rey; pero que como éste se iba esta tarde, había resuelto hacer un viaje á San Sebastián antes de que fuera al extranjero.

**La mesa del Congreso**

Después del Consejo el Rey recibió á la Mesa del Congreso, que le hizo entrega de la contestación al mensaje de dicha Cámara.

El Rey habló con el conde de Romanones y los diputados que constituyen á la mesa.

También recibió á la del Senado que sometió á su sanción, las leyes últimamente votadas en ambas Cámaras.

Las comisiones de las Mesas iban de uniforme.

**El atentado contra Maura**

Hoy asistirá el señor Canalejas á las Cámaras para asociarse, en unión de todo el gobierno, á la protesta contra el atentado de que ha sido objeto don Antonio Maura.

La protesta la iniciarán los presidentes del Congreso y Senado.

No se permitirá que se entable debate alguno sobre el atentado.

En seguida se leerá el decreto del Rey suspendiéndose las sesiones.

**Llegada de Maura á Palma**

En el domicilio del señor Maura se ha recibido un telegrama participando la feliz llegada de aquél á Palma de Mallorca.

Las heridas causadas al jefe del partido conservador presentan buen aspecto.

Dentro de cuatro ó seis días estará completamente mejorado.

**Tropas á Santander**

Ha salido para Santander el regimiento de infantería de Wad-Rás, en previsión de que se extienda la huelga á aquella población.

Se encuentra preparado para partir, en el caso de que el conflicto obrero se agrave, el regimiento de Saboya.

**Habla el agresor**

El agresor del señor Maura, ha manifestado al fiscal de la Audiencia de Barcelona, que las causas que le han inducido á atentar contra tan ilustre hombre público, obedecen al deseo de entrar en la cárcel, para ocultar á su familia una enfermedad que padece.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'45
Amortizable al 5 por 100.....	102'20
Acciones del Banco.....	456'00
Acciones de Tabacos.....	369'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'50
Londres á la vista.....	27'10

**GUERRA.**

**Sirvienta**

Se necesita una.  
Informes en la Administración de este periódico.

**Academia Pardo**

Preparación para Carreras Militares

Se admiten internos.—Pidanse reglamentos é informes á don Manuel Pardo, capitán de Artillería.

Segovia, Valdeláguila, 1

**PARA**

Apósitos, asépticos y antisépticos,  
Bragueros, fajas y suspensorios,  
**ORTOPEDIA É HIGIENE**

Aparatos de esterilización y de desinfección  
é Instrumentos de Cirujía,  
la Farmacia y Laboratorio químico de MORENO

Melitón Martín, 12

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

**Caída del pelo**  
Se contiene en el acto usando el legítimo  
**PETRÓLEO GAL**  
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

**CORRALES**

Ordinario de Segovia á Madrid, su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

**Venta de casa**

Se vende una casa situada en calle céntrica de esta Ciudad, con jardín y agua corriente.

Para informes dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

**FUMADORES**

El papel RIZ-ABADIE, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Único representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.



**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

cura con éxito la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

**CON LOS MOTORES "GARDNER,"**  
no temais la sequia.

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

**Riegos y faenas agrícolas é industriales**

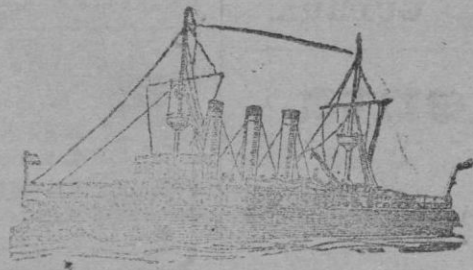
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

**BADIA & MAÑÉ. S. en C.-Trafalgar, 11 -BARCELONA**

**Compañía del Pacífico**

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

**"ESMERALDAS,"**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

**Hijos de Basterrechea**

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

**Balneario de Lièrganes**

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefrítico. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

**MATIAS GUTIERREZ**

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodesnos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consulta gratis

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Ilauradó

**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**La Unión y**

**El Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, 41, plantabaja.

**Camisería fina,  
Mercería, Paquetería  
y Juguetes**

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**El Toledano**

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**LA FLOR DE VALENCIA**  
Es una exquisitez y nutritivo. Se vende en paquetes de 5 libras y 1 libra. Sus propiedades medicinales pueden ser de gran utilidad en muchos casos. Para más detalles pídase prospecto en esta casa.

**SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA**

DE

**CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

**Información mercantil de EL ADELANTADO**

SEGOVIA 23  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 11'25 las 94 libras.  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'00 id. id.  
Algarroba, 7'00 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.  
Id de 1.ª id. id. 38 id.  
Id de 2.ª id. id. 37 id.  
Id de 3.ª saco de 70 id. 16 id.

Salvados  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.  
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.  
MEDINA DEL CAMPO  
Precios que han regido en el mercado.  
Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.  
Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal de Castilla.—  
Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.  
Almacenes del Arco.—No hubo en tradas.  
AREVALO  
Trigo, se cotizó á 44 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, á 20 id. la fanega.  
Algarrobas, 21 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.  
Tendencia del mercado flojo.  
Temporal bueno.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.

Centeno, id. á 8 id.  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Garbanzos de cochura, id. á 30 id.  
Patatas nuevas, á 3 id. arroba.  
Corresponsal.  
CUELLAR  
Trigo, la fanega á 11 pesetas.  
Centeno, id. á 7'00 id.  
Cebada, id. á 5'50 id.  
Algarrobas, id. á 7'25 id.  
Corresponsal.  
CANTALEJO  
En el mercado celebrado han regido los precios siguientes:  
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.  
Cebada, id. á 6'25 id.  
Algarrobas, id. á 7'75 id.  
Corresponsal.  
FUENTEPELAYO  
Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6'50 id.  
Algarrobas, id. á 7'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, á 12'50 id  
Corresponsal.